

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL

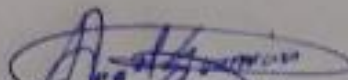
En el cantón SAN MIGUEL, provincia de BOLIVAR, a los treinta días del mes de Marzo del año 2018 se reúnen los accionistas en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de OPERADORA SAN MIGUELITO TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES OPERMING S.A., con la única finalidad de conocer y aprobar los estados financieros del año 2017. Previa convocatoria realizada por el señor presidente de la compañía MARTIN SILVANO MORA MONTOYA, quien notifica a todos los accionistas para tratar el siguiente orden del día:

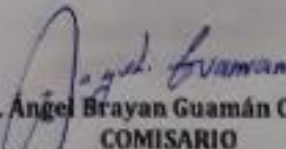
1. Constatación del quórum
2. Aprobación del balance económico correspondiente al año 2017.
3. Asuntos Varios.

El señor presidente de la Compañía da la bienvenida a los accionistas y solicita que colaboren con sugerencias y comentarios constructivos a favor y desarrollo de la compañía, así como también se realicen las observaciones necesarias a los informes económicos presentados por el señor gerente general: ANGEL CELIO GUAMAN CAMACHO, a lo que se da lugar a informar la siguiente: Los activos reflejan un valor total de: \$ 840.00 con 00/100 dólares americanos, los pasivos tienen un valor de: \$0.00 dólares americanos, dando lugar a mantener un patrimonio de \$ 840.00 con 00/100 dólares americanos. Referente al Estado de Pérdidas y Ganancias la información es la siguiente: por el lado de los ingresos un valor de: \$ 300.00 con 00/100 dólares americanos y por el lado de los gastos un valor de: \$ 300.00 con 00/100 dólares americanos. El señor gerente general luego de haber dado a conocer estos valores expresados en los estados financieros solicita a los accionistas su visto bueno para proceder a la respectiva aprobación; luego de haber revisado, analizado y puesto a aprobación de los estados financieros del año 2017, la Asamblea General de Accionistas; por mayoría absoluta: **APRUEBA EL BALANCE FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017**, sin ninguna observación ni modificación alguna se ratifican en su decisión todos los accionistas.

Siendo las 20:30 pm, se da por terminado la Junta General Universal de Accionistas, para lo cual se procede a la firma de la presente acta para su respectiva legalidad.

  
Sr. Martín Silvano Mora Montoya  
PRESIDENTE

  
Sr. Angel Celio Guaman  
GERENTE GENERAL

  
Sr. Angel Brayan Guaman Castillo  
COMISARIO